Cabildo En Asala sauado 22 de febr de 1648

En la muy noble y muy leal ciudad de Murcia y Sala de las casas de la corte vna sabado veynte y dos dias del mes de febr de mil y seis ç quarenta y ocho años Dia de ayuntamiento hordi nario estando juntos los señores Justicia y Regimiento de esta dha ciudad segun lo an de vso y costumbre Combiene a saber don martin de vergara y Carauajal Alferez mayor por su magd en nombre del señor don diego de fuster y pagan del horden de santiago don pedro fernandez de castilla y don diego de Riquelme y Fajardo Alcaldes hordinarios por su magd don Juan de almoçoual y montiel don pedro machado don fran de almoçoual don Juan de Ceruantes y la Cerda don fran barrera don fran tho mas monteso Regidores

Leyendo y publicando y asentados y acordaron lo siguiente

Que la tabla de la carnero que se a de cortar en las carnicerias de esta ciudad en la quaresma de este presente año se de a sebastian sanchez y manuel de andrada a cada vno mas en cada vna de las dos quaresmas a cada vno de los dhos don fran cisco de almoçobar Regidor.

Cortadores y quaresma

Entro el señor don Xpoual de fuster y bilanoba

Y dixeron q se libre a manuel gonçales de cuero de ciervos en propios por la ocupacion que a tenido de pregonador de los Regidores en los terminos de esta ciudad para la conduccion del trigo para el probeymiento de esta ciudad y en todo lo demas q a tenido

Librança

Entro el señor don diego de fuster y bilanoba

Entro el señor don diego de riquelme

Entro el señor martin de vergara

Entro el señor don antonio de cerda